



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

LICITACION ABIERTA (P) DRT 028/19

“AUTOMATIZACIÓN DE CACHIMBA MINA Y SUS EQUIPOS DE REGADÍO CON SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y REPORTABILIDAD DE CONSUMO DE AGUA EN MINA DRT”

I. RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

Codelco Chile, para su División Radomiro Tomic, ubicada en la segunda región, requiere el “AUTOMATIZACIÓN DE CACHIMBA MINA Y SUS EQUIPOS DE REGADÍO CON SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y REPORTABILIDAD DE CONSUMO DE AGUA EN MINA DRT”

2. INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de Ingeniería y Control Procesos Mina, perteneciente a la División Radomiro Tomic (DRT), se encuentra en permanente apoyo a la Gestión de los servicios requeridos para el buen funcionamiento de la Operación. Entre estos servicios se encuentran el servicio de regadío mina con camiones aljibes de tipo minero (Aljibes de 75 M3) y equipos menores con capacidad de 30M3. El proponente que se adjudique la presente licitación, de modo que éste efectúe los trabajos requeridos para la automatización de cachimba mina y sus equipos de regadío con servicio de soporte, mantenimiento y reportabilidad de consumo de agua en mina DRT.

3. ALCANCE Y OBJETIVOS DEL SERVICIO

El objetivo de este servicio es desarrollar una solución para la automatización del llenado de camiones aljibes en las cachimbas de agua y de generar la reportabilidad del uso del recurso Hídrico y equipos asociados a esta actividad (aljibes y cachimba) en minera Radomiro Tomic:

- Proveer de todos los equipos y materiales necesarios y que se especifican en esta cotización.
- Instalar en terreno todos los equipos y componentes necesarios que garanticen el servicio de automatización licitado.
- Configurar y programar los equipos de automatización, pantallas, botoneras, etc.
- Poner en servicio la automatización garantizando su continuidad operacional por el tiempo que dure el contrato.
- Capacitar a Operadores y Personal que mantendrá el sistema, ya sea de Codelco o contratista.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

La ejecución de los trabajos, objeto de estas bases, se regirá conforme a las especificaciones técnicas, recomendaciones del fabricante, Normas y Reglamentos vigentes por CODELCO. Los trabajos requeridos para el presente servicio se indican a continuación:

1. Logística de armado e instalación de componentes para la automatización de Cachimba y Aljibes correspondientes en sector Mina RT.
2. Puesta en marcha y pruebas del sistema instalados que verifiquen el correcto funcionamiento del servicio.
3. Generación de reportabilidad en línea (GPS) que indique caudal retirado de cachimba, caudal distribuido por aljibes en la mina y mapeo de fases secas y zonas humectadas.
4. Viajes realizados durante el turno, disponibilidad, UTEF, rendimientos, etc.
5. Calibración de sistemas de caudal colocados a cachimba y camiones aljibes.
6. Proceso y certificación de sistema.
7. Soporte a Software, Up-grade, revisiones periódicas (según requerimiento de fabricante) y atención ante cualquier contingencia del Software.
8. Servicio de soporte, mantención y reparación de componentes que aseguren el buen funcionamiento de estos.
9. Integración y compatibilidad con sistema de despacho mina (Actualmente con sistema Mineops o el que en fecha de contrato se esté ocupando).
10. Control y monitoreo remoto en línea del sistema desde fuera de la División.
11. Respaldo de toda la información en caso black-out.
12. Generar Dashboard de reportabilidad diaria y mensual según lo solicitado por el Cliente

Para la prestación del servicio, se deberá dar especial atención al cumplimiento de las normas vigentes asociadas al mismo, tanto las correspondientes a DRT-Codelco, como a los compromisos medio ambientales adquiridos y a los estipulados en las normas corporativas y legislaciones vigentes, orientadas al modelo de minería sustentable.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de 36 (**treinta y seis**) meses.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en el llamado a licitación aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Los Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (RED DE NEGOCIOS CCS) para poder ser adjudicatarios del servicio. No

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de licitación previas a la adjudicación del contrato.

- b) Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en la RED DE NEGOCIOS CCS y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.
- c) Las empresas extranjeras participantes deberán constituirse en Chile a través de una Sociedad o Agencia, e inscribirse en la RED DE NEGOCIOS CCS para poder ser adjudicatarias del presente proceso de licitación. En tal caso, las obligaciones de dicha sociedad o agencia deberán garantizarse solidariamente por la misma empresa extranjera.
- d) Se evaluará el desempeño en Codelco de la empresa postulante según la información que presente el Registro de Contratistas (RED DE NEGOCIOS CCS) a la fecha de evaluación. Calificarán aquellos proponentes que muestren una calificación igual o superior a 70 puntos en su evaluación final, o, en caso contrario, en su evaluación parcial. Si el informe no muestra calificaciones para un proveedor evaluado, entonces calificará como Cumple.

Las empresas con calificación **inferior a 70 puntos** en Evaluación de Desempeño de CODELCO, **NO podrán participar** en el presente proceso de licitación.

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

ASPECTO	REQUISITO
SITUACION FINANCIERA	DEUDA: $\leq 0,8$ LIQUIDEZ: ≥ 1 CAPITAL DE TRABAJO: \geq US\$ 69.000



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

	PATRIMONIO: \geq US\$ 138.000
DESEMPEÑO COMERCIAL / LABORAL	SIN ANOTACIONES
DESEMPEÑO CODELCO (Para empresas evaluadas)	EVALUACIÓN OBTENIDA >70 puntos
SEGURIDAD	<p>PERÍODOS ANUALES A CONSIDERAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Marzo 2017 a Febrero 2018 – Marzo 2018 a Febrero 2019 <p>LOS CERTIFICADOS DEBEN CONTENER:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Tasa de Frecuencia de Accidentes del Trabajo (TF) – Índice de Gravedad (IG) – Cotización Adicional (CA) – Accidentes Fatales en el Trabajo (AFT) – Certificación vigente de los sistemas de gestión de Seguridad, Calidad o Medio Ambiente bajo Normas OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente. (Entregado por Organismo certificador). <p>No calificarán las empresas que presenten antecedentes de accidentes graves o fatales en los últimos 2 años.</p>

7. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

No aplica para el presente servicio.

8. REQUISITOS TÉCNICOS

Los participantes deberán considerar en su propuesta técnica lo siguiente:

8.1 Experiencia de la Empresa

Casa Matriz | Chuquicamata | Radomiro Tomic | Ministro Hales | Gabriela Mistral | Salvador | Ventanas | Andina | El Teniente | VP





Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Los Proponentes que participarán en esta licitación deberán demostrar una experiencia mínima de 2 (dos) años de experiencia en servicios relacionados al alcance del contrato. En caso, de acreditar una experiencia menor, se evaluará caso a caso dependiendo del volumen de contratos existentes de la empresa. Para lo anterior, el proponente debe presentar el formulario “Experiencia de la Empresa” adjunto a las bases de precalificación.

Para acreditar lo anterior deberán presentar copias de Contratos donde se indique además el nombre del contrato, proyecto o servicio, cliente, descripción, montos y plazos.

No será considerada aquella información que no se presente debidamente respaldada, con todos los datos solicitados (nombre del Contrato, descripción, montos, plazos, etc.)

9. VALOR DE BASES

9.1. Sin costo.

10. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Los antecedentes de la presente licitación serán publicados a través de la herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la “Plataforma Electrónica”) cuyo link de ingreso es (<https://portaldecompras.codelco.cl/irj/portal>).

- Para esto su empresa debe estar registrada en dicha plataforma para poder participar adecuadamente. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02- 28185765.
- La entrega de las Ofertas se hará a través de esta Plataforma Electrónica, por lo que es de vital importancia que todas las empresas participantes, estén capacitadas para visualizar y subir información a dicho Portal.
- El Número de licitación en Plataforma Electrónica (SRM) se informará a las empresas que manifiesten interés en participar.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
 División Radomiro Tomic
 Av. Central Sur 1990
 Calama
 II Región, Chile
www.codelco.com

12. CALENDARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHAS
Publicación Página WEB de CODELCO y Entrega de Bases de Licitación	Portal WEB Codelco	Desde el 21-03-2019 al 02-04-2019
Manifestación de intención de participar ¹	<p>Las empresas interesadas en participar deberán manifestarlo por escrito vía email a los correos;</p> <ul style="list-style-type: none"> - FMuno004@codelco.cl - sconc003@contratistas.codelco.cl <p>Indicando lo siguiente:</p> <p>a) Razón Social de la empresa.</p> <p>b) RUT de la empresa.</p> <p>c) Coordinador para efectos de licitación:</p> <p>Nombre:</p> <p>Rut:</p> <p>E-mail:</p> <p>Dirección:</p> <p>Teléfonos:</p>	Hasta el 04-04-2019, hasta las 18:00 hrs.
Entrega de antecedentes de precalificación	<p>A través herramienta SRM Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo link de ingreso es: https://portaldecompras.codelco.cl/iri/portal.</p> <p>SRM N° 8000000386</p>	Hasta el 10-04-2019 a las 16:00 hrs.

¹ Es muy importante enviar la manifestación y en ella indicar RUT y RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, ya que con esta información se ingresarán los datos en el portal SRM y se habilitarán para presentar los antecedentes de precalificación a través de la plataforma. Una vez que la empresa envíe su manifestación le serán entregados los formularios exigidos en las Bases de Precalificación y se le informará el número de licitación en SRM para presentar sus antecedentes.



Corporación Nacional del Cobre de Chile
División Radomiro Tomic
Av. Central Sur 1990
Calama
II Región, Chile
www.codelco.com

Resultado de precalificación	El resultado será informado a través de carta formal enviada por correo electrónico.	16-04-2018
------------------------------	--	------------

CONTACTOS PARA ESTA LICITACIÓN:

- **Fernando Muñoz Olea.**
▪ Email: FMuno004@codelco.cl

- **Sara Concha Riquelme.**
▪ Email: sconc003@contratistas.codelco.cl
▪ Fono: +56 934086360

CODELCO DIVISIÓN RADOMIRTO TOMIC, MARZO 2019